ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	**TÉCNICO**		
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No:	9074	del año:	2024
Nombre del Asociado / Contratista:	MESALUD LIMITAD		
Nombre del Servicio:	Servicio de Comunidad de vida para habitante de calle		
Nombre de la Unidad Operativa:	Comunidad de vida Guardianes de Sueños		
Dirección de la Unidad Operativa:	Transversal 93 No. 51 - 91		
Teléfono de la Unidad Operativa:	3164660221		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	cvguardianesdesuenos@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita:	Sandra Sanchez		
Cargo:	Lider del servicio	Celular:	3164660221
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	DIEGO ALEJANDRO DUARTE LUQUE		
Celular:	3208661549		
Correo Electrónico:	dduartel@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	23/12/2025		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	100	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	78
Hora de inicio:	2:00 p. m.	**Hora final:**	5:30 p.m.

Observaciones:

En el marco de las funciones de supervisión, se realizó visita técnica al servicio, la cual se desarrolló en dos fases: revisión documental y recorrido por las instalaciones para la verficación del orden y desarrollo de actividades. En la revisión documental se constató, a partir de un muestreo aleatorio de tres carpetas sociales, que los registros presentan un diligenciamiento completo, sólido y articulado. Se verificó que las intervenciones consignadas desde todas las áreas de los equipos de referenciación mantienen un alto nivel de calidad técnica, con procesos integrales que evidencian coherencia metodológica y continuidad en el abordaje de los ciudadanos.

Posteriormente, se llevó a cabo el recorrido por las instalaciones en compañía de la líder del equipo de apoyo a la supervisión, Katerine Rodríguez y la coodinadora del servicio, Sandra Sánchez. En la primera ala, correspondiente a cocina, comedor, oficinas administrativas, zona de stock, maletero y enfermería, se constató un adecuado estado de conservación y organización. Se verificó la publicación permanente del diario vivir y la disposición de un tablero informativo en el que se encuentra claramente expuesto el cronograma de actividades del servicio, distribuido por etapas, responsables y días de ejecución.

En la segunda ala, destinada a dormitorios, se verificó el cumplimiento del protocolo de cierre de habitaciones durante los horarios de talleres,encontrando unpromotor en el área y todas las habitaciones cerradas. Al ingresar a las habitaciones, se constató un nivel satisfactorio de orden, aseo y conservación en la totalidad de los espacios revisados.

En la tercera ala, correspondiente a talleres, gimnasio y oficinas de equipos de referenciación, se constató la participación activa de aproximadamente 30 ciudadanos en las actividades programadas. En las oficinas de los grupos de referenciación se constató la disposición visible de la ruta metodológica del servicio, lo que favorece la apropiación por parte de los ciudadanos.

Finalmente, en la zona agroambiental e industrial se constató el avance de los procesos de cultivo, encontrándose 12 cajas organizadas y marcadas con productos en crecimiento, entre ellos pimentón, zanahoria, maíz, perejil, cebolla, caléndula, lenteja, cilantro y fríjol. Se evidencia un avance significativo en el desarrollo de plantas ornamentales y el cultivos de hongos, asimismo el área de compostaje es visible y muestra un óptimo estado siendo liderado también por el equipo ambiental.

En conclusión, se verificó que el servicio mantiene condiciones favorables en el componente documental, físico y operativo. Se constató la calidad técnica de las intervenciones registradas, la adecuada organización interna del servicio y el cumplimiento de los protocolos establecidos, lo que garantiza la continuidad en el desarrollo de los procesos de atención integral a la población atendida.

FECHA DE LA VISITA:	23/12/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9074 - 2024
COMPONENTE:	COMPONENTE TÉCNICO		

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio fisico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida, estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	X			El contratista da cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico 1 de 5, que comprende la atención a la población, el seguimiento y el acompañamiento en el desarrollo de actividades individuales y grupales que dan cumplimiento a las líneas de atención del servicio. De igual manera, se observa cumplimiento de las actividades ponderables en atención individual y grupal. En el momento de la visita se evidencia que hay en el servicio: • 78 ciudadanos en atención, 77 hombres y 1 mujer. 11 personas mayores de 60 años y 0 suspensiones. • Los ciudadanos que estan en el servicio se encontran en diferentes actividades, todas inmersas dentro del cronograma mensual y el publicado en el servicio. • Jornada deportiva mensual: se realizó un torneo de copa navideña el día 11 de diciembre. Se evidencia también que, el área de gestión documental se encuentra organizada. Aún se encuentran pendientes las entregas del material documental de los meses de octubre y noviembre y desde el servicio se solicita remitir correo con las indivcaciones para la entrega de las misma sin generar retrasos. Para el día de la visita se realiza actividad extramural de visita al parque el tunal para ver las luces de la época navideña.
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	X			Se observa durante el recorrido el acompañamiento y atención constante a las ciudadanas y los ciudadanos, en cada una de las actividades que se desarrollan en el servicio de comunidad de vida, tanto internas, externas y a necesidades individuales. Se evidenció el cumplimiento del cronograma y los participantes se encontraban en actividades comunitarias, culturales y productivas. De manera general las instalaciones estaban en óptimas condiciones de limpieza y desinfección, así como de orden y cuidado. También, se evidenció que se están realizando los ajustes solicitados por el componente administrativo frente a las adecuaciones que deben realizarse con el fin de garantizar una óptima calidad de la prestación del servicio. Se validó que la asamblea general del servicio del mes de diciembre se realizó el día 09 y el acta ya fue compartida al área responsable de recibir su notificación.
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	X			Durante la visita realizada se informa por parte de la coordinación todos los aspectos relevantes que han sucedido en la casa, se informa de las acciones realizadas con ciudadan@s específicos en tareas de ruta laboral o de contención para el desarrollo positivo de su proceso en comunidad. Cabe señalar que, desde la coordinación se ha informado de manera oportuna cualquier novedad que se presenta a diario en el servicio, sea vía llamada telefónica, correo electrónico o whatsapp.
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			El cronograma general de actividades se encuentra publicado en la ala A, zona de oficinas y comedor, grande y detallado con cada uno de los y las profesionales responsables. Además se constata que se encuentra publicado el diario vivir en zona de comidas y habitaciones. La publicacion del menu del dia, se encuentra plasmado en el paso para la alimentación (comedor) de los ciudadanos, el cual se constata con la profesional del componente Nutricional del equipo, indicándonos que es el que corresponde para el día.
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			No se han elaborado estudios de caso, acogiendose a la directriz dada en el comité operativo del mes de enero de 2025. Para casos puntuales se mantiene comunicación entre el apoyo a la supervisión y el coordinador del servicio, para brindar orientaciones sobre situaciones particulares de ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a servicio social. Se informa al coordinador del servicio social, que los estudios de caso obedecerán a situaciones fuera de la cotidianidad y manejo del servicio y antes de realizarse, deberan pasar por una revisión por parte del equipo técnico. Dado lo anteriro durante el periodo de diciembre de 2025, a la fecha de la visita no se han realizado estudios de caso.
6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos.	X			Se realiza la revisión de las historias sociales de ciudadanos de manera aleatoria: - José Guillermo Cabarcas Urriola CC 9294183, ingreso el 16 de enero de 2025 trasladado del Hogar de paso Día y Hogar de Paso Noche Mártires, cuenta con valoración general del 18 de febrero, formulación del Plan de Atención Individual del 28 de febrero con un objetivo que es claro; se evidencia que se realizó una evaluación el 14 de julio para ascender de etapa III a IV y el equipo profesional no lo asciende, la lectura de la intervención deja claro el plan de trabajo desde las diferentes áreas y también se evidencia intervenciones individuales de cada área. Asimismo, se evidencian intervenciones y seguimientos al objetivo PAI desde todos los componentes profesionales y al revisarlos son sólidos y contienes criterios profesionales que evidencian las fortalezas, avances, debilidades y retrocesos del proceso integral. - Benjamín Antonio Lince Echavarría CC 71698526, ingreso el 27 de diciembre de 2024 traslado del Hogar de

					paso Día y Hogar de Paso Noche Bakatá, cuenta con valoración general del 03 de febrero de 2025, formulación del Plan de Atención Individual del 27 de febrero con un objetivo que es claro y conciso. Carpeta donde se evidencian intervenciones y seguimientos al objetivo PAI desde todos los componentes profesionales y al revisarlos son sólidos y contienes criterios profesionales que evidencian las fortalezas, avances, debilidades y retrocesos del proceso integral. Se evidencia que obtuvo el ascenso de etapa IV a V el 27 de agosto y cuenta con el producto anexado de planimetría para la vida. En general, se evidencia carpetas con intervenciones claras en donde se evidencia los planes de mejora en cada una de las etapas por las que pasan los ciudadanos en su proceso integral.
7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas en proceso de atención.	X			Se revisaron 2 carpetas de historias sociales de ciudadanos que se encuentran en diferentes etapas de su proceso integral, en donde se evidencian de manera óptima las intervenciones y seguimientos a los Planes de Atención Individual. En estos se corrobora que hay una línea clara en las intervenciones desde cada área, en donde hay una correlación clara a las acciones propuestas en el plan, asimismo, en las intervenciones anteriores a la evaluación quedan claros los puntos que se han logrado avanzar, los que requieren un plan de mejora y los que definitivamente no han avanzado.
8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio fisico funcional plantas físicas espacio físico funcional del servicio de comunidad de vida, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			Para la vigencia el contratista diligenció y presentó los documentos solicitados en los anexos técnicos a cabalidad y puntutalidad. Se validó que se realizó la actividad EMMA el día 03 de diciembre. Hasta la fecha de la visita el servicio ha compartido la información requerida por el equipo de apoyo a la supervisión y otros equipos en las fechas establecidas.
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.	X			A la fecha de la visita se valida que los ciudadanos y ciudadanas ingresados cuenten con un registro al Sistema General de Seguridad Social. Se evidenó el diligenciamiento de los Registros FOR- PSS-143 Registro diario de Actividades de Cuidado para la Salud, FOR-PSS- 144 Registro Constantes Vitales,FOR-PSS-146 Formato de Ingreso de Medicamentos, FOR-PSS-208 Formato de Suministro de Medicamentos, cumpliendo los ajustes adaptados a inicio de año.
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			Durante el proceso de visita no se evidencia el establecimiento de contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X			Los docuementos elaborados, hacen parte de las historias de seguimiento de las ciudadanas y los ciudadanos al interior del servicio social.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	X			Durante la visita realizada se observa que la información recepcionada por los equipos se encuentra consignada en las historias sociales y el manejo de la misma es con absoluta discrecion y confidencialidad. En las historias sociales revisadas de los ingresos recientes, se evidencia el uso del formato de autorización de uso de imagen FOR-CE-008.
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	X			Se evidencia que durante las actividades que se han adelantado hasta el día de la visita del mes de diciembre se cumplió con el protocolo de salidas de los ciudadanos y las ciudadanas a estas. Se recomienda que se sigan enviando las fichas técnicas de las salidas extramurales planteadas para su revisión y validación por parte del equipo de supervisión.
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Se observa que se ha venido registrando la información con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE.
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			Durante lo corrido del mes de diciembre el contratista ha enviado y respondido las solicitudes por parte de los equipos de la subdirección para la adultez.

FECHA DE LA VISITA:	23/12/2025	**CONTRATO No:**	9074	**DEL:**	2024

COMPONENTE TÉCNICO

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El contratista cumple de manera satisfactoria con las obligaciones verificadas durante el seguimiento realizado y se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas por la supervisión.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

En general desde el componente técnico del equipo de apoyo a la supervisión se reiteran los comentarios positivos, esto debido a que se encuentra el servicio organizado y funcionando correctamente. Se evidencia que se han ejecutado todas las recomendaciones que se han dado anteriormente.

Por otra parte, la revisión del contenido documental es óptimo, se cuentas con seguimiento e intervenciones sólidas y profesionales donde se evidencia un seguimiento real de los procesos de cada uno de los ciudadanos de cada uno de los grupos de referenciación. Se revisan las ejecuciones de las actividades para dar cumplimiento al plan estratégico del servicio y se evidencia que se ha dado cumplimiento a todo lo solicitado por la línea técnica de la subdirección para la adultez.

Por último, se destaca que se mantiene la articulación con la empresa de bolsas fortaleciendo los procesos de los ciudadanos que se encuentran en etapas II y I, que aún no cuentan con la posibilidad de hacer ejercicios de autogestión de manera externa a las instalaciones. Asimismo, se destaca el fortalecimiento de las actividades del ponderable agro ambiental y el crecimiento exponencial que se ha reflejado en la construcción de terrarios y plantas ornamentales.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	**Aspecto a verificar**	**Observaciones**	**Fecha en que se verifica**

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	**Plazo**

Observaciones de quien recibe la visita	Ninguna				
Firma de quien recibe la visita					
Nombres y Apellidos	Sandra Sanchez				
Cargo	Lider del servicio				
Fecha de la visita	23/12/2025	**Hora inicio de la visita**	2:00 p.m.	**Hora finalización de la visita**	5:30 p.m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma: 

Nombres y Apellidos: DIEGO ALEJANDRO DUARTE LUQUE

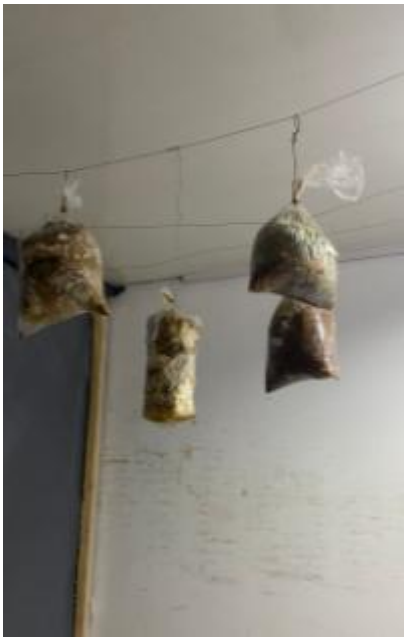
Cargo: Apoyo a la supervición - Componente Técnico

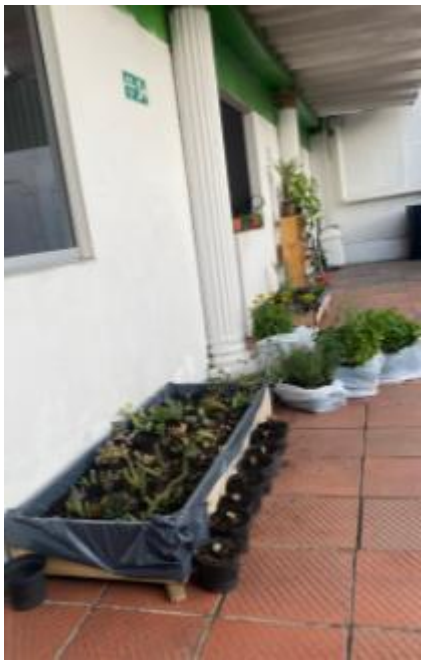
Registro fotográfico visita CV Guardianes de Sueños – 23 de diciembre 2025




























DICIEMBRE
Lunes 22
Martes 23
Miércoles 24
Jueves 25
Viernes 26
Sábado 27
Domingo 28
LIDER MAÑANA
LIDER TARDE
09:00 a.m
10:30 a.m
11:00 a.m
12:00 p.m
02:00 p.m
03:00 p.m
04:00 p.m
05:15 p.m
Novena de aguinaldos
Almuerzo
Relajación
Karaoke
Zumba
Todo la casa
Educación Física
Juegos Cognitivos
Juegos Cognitivos
Karaoke
Actividad navidad
Actividad navidad
Relajación
Solicitud Extraordinal
Cine de temporada
Juegos Tradicionales
Tiempo de Ocio
Actividades Libres
Jornada de responsabilidad Grupo
Videojuegos
Cine Comedia
Actividad divertida
Salida Extraordinal
Tiempo de Ocio
Visitas Familiares
Carnaval Futbol
Tiempo de Ocio
Actividades libres
EXTINTOR





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código FOR-GD-023
Versión 2
Fecha Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página 1 de 1

1. Tema: Visita de Supervisión
2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de vida Guardianes de Sueños
3. Fecha y hora: 23/12/25 2:00
4. Nombre responsable: Diego Alejandro Duarte Luque.
5. Dependencia responsable: Diego Alejandro Duarte Luque.

6 Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Adriana Sánchez Berrio	CC	52645042	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	Técnica Administrativa	No aplica	cvguardianesdesuenos@gmail.com	3012269524	
	Yasmin Andrea Ramírez G.	CC	1033702540	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	Designada Documental	No aplica	archivoguardianesdesuenos@gmail.com	2112179778	
	Diego Alejandro Duarte	CC	1016093247	SDIS - Adultez	Supervisor Técnico	Contratista	dduartel@sdis.gov.co	3208661549	
	Sandra Sánchez B	CC.	39791745.	CV Guardianes de sueños	coordinadora	No aplica	CVguardianesdesueños@gmail.com	3164660221	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación"
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo